

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**TRES CANTOS****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo 1972/2010, de 3 de noviembre, de la Junta de Gobierno Local, han sido aprobados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas que han de regir el procedimiento para la adjudicación de este contrato:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10.32 Cont.
 2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: suministro de alquiler de las carrozas de la cabalgata de los Reyes Magos 2011, del Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Plazo de ejecución: 5 de enero de 2011.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: según varios criterios de adjudicación.
 4. Presupuesto de licitación:
 - Presupuesto base de licitación: 63.325 euros, más IVA (18 por 100), 11.398,50 euros; total, 74.723,50 euros.
 5. Garantías:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
 6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Domicilio: plaza del Ayuntamiento, número 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).
 - Teléfono: 912 938 000. Fax 918 035 434.
- Los pliegos y toda la información pueden obtenerse en www.trescantos.es, “perfil del contratante”.
7. Criterios que han de servir de base para la adjudicación:
 - Para la valoración de las proposiciones se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación:
 - Criterios no evaluables automáticamente (sobre B):
 1. Calidad de estructuras, recursos y elementos, hasta 20 puntos.
 2. Estética, hasta 20 puntos.
 - Criterios evaluables automáticamente (sobre C):
 1. Oferta económica, hasta 60 puntos.
 8. Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: ocho días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Cuando el último día de plazo fuera inhábil (sábado, domingo o festivo), pasará al siguiente día hábil.
 - Documentación a presentar: la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 13).
 - Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Tres Cantos, plaza del Ayuntamiento, número 1, en horario de atención al público.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
- Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.

10. Gastos de anuncios: los gastos de anuncios ocasionados por los trámites preparatorios del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Tres Cantos, a 3 de noviembre de 2010.—El alcalde-presidente, José Folgado Blanco.

(01/4.797/10)